



JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, Dieciséis (16) de Febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado:	05001-31-03-010-2016-00427-00
Tipo de proceso:	Ejecutivo
Demandante:	AUTOFAX S.A.
Demandado:	HUMBERTO CAMACHO MOSQUERA
Asunto:	Se incorpora y pone en conocimiento
Auto	No. 335V

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por la CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, mediante la cual informan que la medida de levantamiento de embargo ya les había sido comunicada mediante Oficio No. 400 de fecha de 23 de Septiembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

AMR

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.</p>
